



Expediente: 6149/20

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PEREZ RUBEN MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - PEREZ, RUBEN MAXIMILIANO-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 6149/20



H106038501585

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PEREZ RUBEN MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO. **EXPTE. N°: 6149/20.**

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 21/05/2025 11:59.

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2025.

- I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial 562209559080196, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRIN, M.P. N° 4223, C.U.I.T. N° 20248408880, en el Banco Macro S.A., N°: 462209524003580, la suma de:
- a) \$ 213677.35: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 189095.00) menos el 8% (\$ 15127.60.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 39709.95.-).-
- II) Asímismo, transfiérase de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:
- b) \$ 34037.10: Monto correspondiente al 18% previsto por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 18909.50.- (10% a cargo de la parte) y \$ 15127.60.-(8% a cargo del beneficiario).-. 6149/20.ADVA.